REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Construyendo el Nuevo Rumbo"

Carlos A. López c/ Brasil - Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 323/2013

Concepción, 10 de octubre del 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LAS EMPRESAS LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A, SCAVONE HNOS. S.A., LUIS CASSANELLO S.A.I.S.E.C.A. Y V Y T FARMA S.A., PARA LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS, CON ID N° 256.403.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2013 - "***ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS***", *CON IDN° 256.403.*

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma de contrato del Llamado a **Concurso de Ofertas N° 04/2013 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" CON IDN° 256.403,** convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detallada en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	Ítem adjudicado	Monto Adjudicado
1	**LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**	80001812-5	Del 1 al 4, 8, del 10 al 13, del 15 al 31, del 33 al 37, del 40 al 70	221.420.000.
2	**SCAVONE HNOS. S.A.**	80001916-4	6, 7, 9, 14, 32, 38, 39.	31.773.000.
3	**LUIS CASSANELLO S.A.I.S.E.C.A.**	80013853-8	5.	3.372.000.
4	**V Y T FARMA S.A.**	80022776-0	71.	40.429.800.
TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS				296.994.800.

SON GUARANIES TOTAL: **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS, incluidos todos los impuestos.**

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Abg. Mario Vidal Berdejo G. Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

ABG. MARIO VIDAL BERDEJO G.
SECRETARIO GENERAL

ING. AGR. FCO. LUIS A. URBIETA C.
GOBERNADOR

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION